

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE GENERAL	3
----------------------	---

DOCTRINA

PREFERENCIAS DEL INGRESO PRIORITARIO, DE LA DERECHA-IZQUIERDA Y DE FACTO Intentando terminar una polémica interminable

POR CARLOS TABASSO CAMMI

I. El problema	7
II. Prevenciones preliminares; las confusiones lingüísticas.....	8
III. La gran confusión	10
IV. Concepto de preferencia	12
V. Función de la preferencia; conflictividad de la intersección	14
VI. Legalidad de la preferencia; diversos conceptos nominados como “preferencia de hecho”	17
VII. Preferencias abstractas y vehiculares.....	24
VIII. Preferencia del ingreso prioritario	25
a) Elementos definitorios	25
b) Fundamentos y consecuencias prácticas.....	26
c) Consecuencias probatorias.....	27
IX. Preferencia de la derecha-izquierda	28
a) Elementos definitorios	28
b) Fundamentos y consecuencias prácticas.....	29
c) Consecuencias probatorias.....	31

X.	Preferencia de puro hecho	33
XI.	Los sistemas en el Derecho Comparado.....	38
	a) Sistema del ingreso previo	38
	b) Ordenamientos que instituyen la preferencia de la derecha-izquierda como única hipótesis expresa, pero autorizando a inferir la del ingreso previo por vía interpretativa	38
	Convención de Circulación de Ginebra de 1949	39
	Codice della Strada (Italia)	39
	Code de la Route (Francia).....	39
	Reglamento Nacional de Circulación Vial (Uruguay)	39
	Ordenanza General de Tránsito de Montevideo (Uruguay).....	40
	c) Ordenamientos que establecen exclusivamente la preferencia de la derecha-izquierda no autorizando a inferir la del ingreso previo por vía interpretativa.....	40
	Convención de Circulación de París de 1926	40
	Convención de Circulación de Viena de 1968	41
	Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial (España).....	41
	Loi Fédérale sur la Circulation Routière (Suiza)	41
	Ley de Tránsito (República Argentina; vigente).....	41
	Reglamento General de Tránsito para los Caminos y Calles de la República Argentina (derogado).....	41
	Código Nacional de Tránsito (Brasil)	42
	Ley de Tránsito (Chile).....	42
	Código Nacional de Tránsito y Transporte (Colombia)	43
	d) Ordenamientos que instituyen a texto expreso conjuntamente la preferencia del ingreso previo y la de la derecha-izquierda	43
	California Traffic Code (Estado de California, EE.UU.)	43
	Reglamento de Tránsito para el Distrito Federal (México)	43
XII.	Combinación de ambos dispositivos; juicio valorativo	44
XIII.	Limitaciones de los dispositivos	45

LEGITIMADOS PARA DEMANDAR LA INDEMNIZACIÓN DE DAÑOS

por JULIO CÉSAR RIVERA

I.	El tema	49
II.	Nociones introductorias	49
1.	Daño como lesión a un interés.....	50
2.	Interés legítimo o simple.....	51
3.	Damnificado directo e indirecto	51
4.	Relación entre los intereses afectados del daño directo e indirecto	52
III.	Regla de principio.....	52
IV.	Legitimados en caso de muerte de la víctima del accidente de tránsito	52
1.	Damnificados directos	52
2.	Regla particular sobre los gastos de sepelio y asistencia al muerto	53
3.	Damnificados indirectos. Reparación del daño material	53
4.	Damnificados directos. Reparación del daño moral	60
5.	Damnificados indirectos. Reparación del daño moral	61
6.	Nuevos daños. Damnificados indirectos.....	62
7.	Damnificados cuando no hay muerte de la víctima inicial	63

ACCIDENTES DE TRÁNSITO EN MERCOSUR

por BERTA KALLER DE ORCHANSKY

.....	67
Resoluciones del Grupo Mercado Común	75

**CUESTIONAMIENTO CRÍTICO DEL TRÁNSITO
CON ESPECIAL REFERENCIA AL PORQUÉ
DE LOS ACCIDENTES**

por JORGE MOSSET ITURRASPE

I.	La “cultura de la muerte”	85
II.	La vuelta al individualismo salvaje	86
III.	Los conductores “al margen de la ley”	87
IV.	Las normas civiles no atemorizan ni cohíben	87
V.	Hacer “lo que se me viene en ganas” al volante	88
VI.	El “pobre peatón”	88
VII.	Conducir por la izquierda y avanzar por la derecha	89
VIII.	Forzar el paso en las esquinas o bocacalles	90
IX.	Los peatones y su “amor” por el cruce a mitad de cuadra	92
X.	La conciencia de la “cosa riesgosa o peligrosa y de la actividad riesgosa”	92
XI.	Infracciones comunes en la circulación y accidentes	93
1.	Las infracciones peatonales y sus consecuencias	93
2.	La colisión “provocada” por el no infractor	94
3.	El accidente “lección”. La pretendida justificación del obrar dañoso basada en la “torpeza ajena”	94
4.	El peatón y las violaciones “menores” a las reglas del tránsito. El porqué de la justificación. La falta de información. La vulnerabilidad como base de un tratamiento distinto	95
5.	El “beneficio de la duda”. Sentido y alcance	95
XII.	Los deberes de los partícipes e intervinientes en un accidente. La omisión del deber. La sanción por la omisión. La presunción que se origina. Otras consecuencias	96
XIII.	La detención inmediata del conductor del automotor y del vehículo. La fuga del conductor. La desaparición del automotor	97

NOVA LEGISLAÇÃO DE TRÂNSITO BRASILEIRA

LEI N° 9.503 DE 23 DE SETEMBRO DE 1997 (Considerações gerais)

por JOSÉ EDUARDO ISMAEL LUTTI

I.	Introdução	99
II.	Sistema de penalidades administrativas.....	100
III.	Da proteção aos pedestres	101
IV.	Da habilitação do condutor	101
V.	Da reciclagem do condutor	102
VI.	Das multas.....	102
VII.	Da responsabilidade da Administração	103
VIII.	Da educação para o trânsito	103
IX.	Da sinalização do trânsito	103
X.	Do sistema criminal de trânsito.....	104
XI.	Da Lei N° 9.099/95.....	105
XII.	Lei N° 9.099/95. Objetivos.....	105
XIII.	Crimes de menor potencial ofensivo.....	106
XIV.	Da transação e suspensão do processo	106
XV.	Da reparação do dano.....	107
XVI.	Dos crimes e das penas	107
XVII.	Conclusões.....	108

LA DESPROTECCIÓN DE LOS USUARIOS VIALES

por ANTONIO J. RINESSI

I.	Los concesionarios viales.....	111
II.	Encuadramiento contractual	112
III.	Denominación	114
IV.	La tipología contractual	115
V.	Nueva orientación de la jurisprudencia.....	116
VI.	Contenido del contrato	118
VII.	El deber de información.....	120

VIII.	La obligación de seguridad	123
IX.	Los otros deberes	128
X.	La desprotección	129
XI.	Los deberes accesorios	130
XII.	La responsabilidad solidaria	132
XIII.	La responsabilidad en los servicios	135

LA LEY 24.449 Y LA UNIFICACIÓN NORMATIVA

por HORACIO DANIEL ROSATTI

I.	En busca de la unificación normativa	139
II.	Principios generales de la ley 24.449	141
1.	La tutela de la salud y los derechos individuales	141
2.	La prioridad del transporte público sobre el privado	144
3.	Avances normativos en materia de prevención y control	147
a)	Los accidentes de tránsito como causa de muerte en la Argentina	147
b)	Las estrategias para combatir el flagelo	148
c)	Los avances de la nueva ley	148
III.	El control del tránsito	150
1.	Documentación exigible para circular	150
a)	Recomendación del Primer Congreso Intermunicipal de Exámenes Conductor de Automotores, Buenos Aires, 1979	150
b)	Criterio del decreto 692/92	151
c)	La ley 24.449	151
2.	La razonabilidad aplicada al tránsito	152

CONCESIONARIOS VIALES: ¿EN QUÉ CASOS HAY RESPONSABILIDAD?

La responsabilidad de los concesionarios viales

por RICARDO LUIS LORENZETTI

<i>Introducción. Los problemas</i>	157
I. La elaboración de la doctrina y jurisprudencia	157
II. Los problemas relevantes	159
III. Las dificultades en la solución preventiva	161
<i>Primera parte: Estado de la cuestión</i>	162
I. La constitucionalidad del peaje	162
II. La calificación jurídica del peaje: régimen legal	163
III. El ámbito de la responsabilidad.....	164
1. Tesis del vínculo extracontractual	164
2. Tesis del vínculo contractual	166
<i>Segunda parte: Nuestra opinión</i>	166
I. Ámbito de la responsabilidad: la existencia de una relación de consumo.....	166
II. Factor de atribución	168
1. Los servicios riesgosos en el artículo 40 de la ley 24.999	168
2. La culpa	169
3. La obligación de seguridad.....	170
III. Las soluciones específicas de los casos relevantes	170
IV. Las soluciones <i>de lege ferenda</i>	173

EL TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS, LOS ACCIDENTES Y EL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL: EL DECRETO 260/97

por MIGUEL A. PIEDECASAS

I. Breve reseña	175
II. La relación entre autotransporte y seguro.....	178
III. El problema	185

IV.	El consumidor de seguros	187
V.	La insolvencia de la aseguradora.....	189
VI.	Puntos del decreto.....	192
VII.	Fundamentos del dictado del decreto 260/97.....	193
VIII.	La opinión social.....	194
IX.	Críticas: Síntesis	196
X.	Los pronunciamientos jurisprudenciales	197
XI.	Las opiniones doctrinarias	204
XII.	La cuestión constitucional	209
XIII.	La responsabilidad del Estado	213
XIV.	La resolución general de la Superintendencia de Seguros de la Nación 25.429	219
XV.	Las alternativas posibles.....	223

**EMERGENCIA ECONÓMICA EN EL AUTOTRANSPORTE
PÚBLICO DE PASAJEROS: COLISIÓN DE DERECHOS
PATRIMONIALES Y EXTRAPATRIMONIALES**

por NOEMÍ LIDIA NICOLAU

I.	Consideraciones iniciales	231
II.	El decreto 260/97	232
III.	El daño causado a los acreedores	234
	1. La ilegitimidad de la medida adoptada por el Poder Ejecutivo.....	234
	2. La posibilidad de reclamar al Estado reparación del daño causado por el decreto 260/97, para el caso de aplicarse dicha norma.....	239
IV.	Colisión entre derechos patrimoniales y extrapatrimoniales. La persona como el mayor bien jurídico a proteger	241
V.	Un criterio justo para el futuro: la tarificación y el fondo de garantía.....	244

**APUNTES JURISPRUDENCIALES
SOBRE LA RESPONSABILIDAD CIVIL
DE LOS CONCESIONARIOS VIALES**

por JORGE MARIO GALDÓS

I.	El régimen legal. La normativa implicada: su constitucionalidad	247
II.	Enfoque jurisprudencial de la responsabilidad civil de los concesionarios viales	253
1)	Introducción	253
2)	Tesis del vínculo extracontractual	253
a)	Principios generales	253
b)	Principales consecuencias jurídicas.....	264
3)	Tesis del vínculo contractual	267
4)	Tesis de la relación de consumo	272
a)	Criterio de la naturaleza jurídica pública y reglamentaria	272
b)	Tesis de la naturaleza jurídica privada. La relación de consumo	274

LA PERICIA ACCIDENTOLÓGICA

por MARIO DEGLI ESPOSTI

I.	Coeficiente de rozamiento	277
II.	Distancia de frenado.....	278
III.	Relación entre velocidades y desplazamientos	279
IV.	Conservación de la cantidad de movimiento	280
V.	Conservación de la energía	281
a)	Mecánica de la colisión entre automotores	281
b)	Colisiones entre motocicletas y automóviles.....	286
VI.	Embestimiento de peatones	288
	Conclusiones generales independientes del tipo de impacto	289

BREVE ANÁLISIS DE LA RESPONSABILIDAD DEL ESTADO POR ACCIDENTES DE TRÁNSITO

por TOMÁS HUTCHINSON

I.	La responsabilidad administrativa	291
1.	Preliminar	291
2.	La mecánica general de la responsabilidad administrativa	295
II.	La responsabilidad administrativa frente a los daños emergentes por accidentes de tránsito	297
1.	Ubicación del tema	297
2.	Responsabilidad del Estado como persona jurídica	297
3.	Responsabilidad del Estado por hechos o actos de sus dependientes	298
4.	Responsabilidad de Estado por defectos de mantenimiento de las vías públicas.....	300
4.1.	Aspectos comprendidos	300
4.2.	Distinción entre usuario y tercero.....	301
4.3.	La omisión	302
A)	Noción	302
B)	La antijuridicidad	306
C)	La relación de causalidad	307
4.4.	Jurisprudencia comparada	308
III.	<i>Excursus</i> acerca de la responsabilidad de los colaboradores de la Administración: situación de los concesionarios	312
1.	Preliminar	312
2.	El contrato de concesión de obra pública mediante el cobro de peaje	313
3.	Naturaleza jurídica del peaje.....	314
4.	La responsabilidad por los daños sufridos por los usuarios a raíz de las omisiones del concesionario.....	316
4.1.	La relación del concesionario-usuario	316
4.2.	Aceptando que sea una responsabilidad extracontractual, ¿quiénes responden por los daños causados?	318
A)	Clarificación del tema	318

B)	La supuesta calidad de delegado del concesionario	319
C)	No hay responsabilidad directa del Estado debido a la concesión	320
D)	No tiene que ver la responsabilidad alegada con el dominio de los bienes por el Estado	323
IV.	Conclusión	324

JURISPRUDENCIA SOBRE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN Y CÁMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CIVIL

por SILVIA TANZI

I.	Consideraciones generales	329
II.	Competencia	330
A)	Originaria de la Corte Suprema de Justicia de la Nación	330
B)	Casos en que no procede la competencia originaria.....	331
III.	Acción civil	331
IV.	Legitimación (activa y pasiva).	333
	Doctrina legal aplicable	333
V.	Responsabilidad.....	335
VI.	Eximentes.....	339
VII.	Accidentes ferroviarios	341
A)	Responsabilidad	341
B.	Eximentes	344
VIII.	Contrato de transporte	346
A)	Responsabilidad	346
B)	Eximentes	348
IX.	Seguro	349
X.	Decreto 260/97 –transporte de pasajeros–. Emergencia del Mercado Asegurador	351

**TRIBUNALES DE LA
PROVINCIA DEL CHACO**

POR ANTONIO JUAN RINESSI

1.	Responsabilidad por culpa	353
2.	Responsabilidad. Concurrencia de culpa.....	354
3.	Responsabilidad. Presunción de culpa.....	354
4.	Responsabilidad. Vicio en la cosa. Culpa.....	355
5.	Responsabilidad. Enajenante que no dio aviso al Registro	356
6.	Responsabilidad de la aseguradora	357
7.	Daños. Repetición de lo pagado	357
8.	Daños. Concurrencia de causas	358
9.	Daños. Carga de la prueba.....	358
10.	Daños. Prueba	360
11.	Daños. Eficacia probatoria	360
12.	Daños. Lucro cesante	361
13.	Daños. Valuación	361
14.	Daños. Prueba de la privación del automotor	361
15.	Daño moral	362
16.	Daños. Legitimación activa	363
17.	Rebeldía	363
18.	Medida cautelar. Anotación de litis. Presupuestos. Procedencia	364

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR GRACIELA MEDINA

1.	Aplicación del artículo 1113 del Código Civil.....	365
2.	Presupuesto de la responsabilidad	365
a)	Antijuridicidad	365
b)	Daño	366
c)	Relación de causalidad	366

3.	Eximentes de responsabilidad	367
a)	Culpa de la víctima por contribuir a causar su propio daño	367
b)	Culpa de los padres del menor.....	368
c)	Valoración de los eximentes.....	369
4.	Valor del sobreseimiento en sede penal	370
5.	Transporte público. Responsabilidad de la empresa transportista.....	370
6.	Transporte benévolos	371
7.	Accidente entre automotores	372
a)	Colisión entre automotor y moto	372
	Carencia de registro para conducir motocicleta y omisión de usar casco	372
b)	Colisión entre automotor y peatón	372
	Peatón que cruza por lugar indebido	372
8.	Presunciones de culpabilidad	373
a)	Giro a la izquierda.....	373
b)	Violación de reglamentos de tránsito.....	373
c)	Violación de la prioridad de paso de quien circula por la derecha	374
d)	Deber de prudencia y previsión. Tractor de noche y sin luces.....	374
e)	Prioridad de paso	375
f)	Velocidad excesiva	375
g)	Circulación en contramano	375
9.	Legitimación pasiva	376
a)	Titular registral.....	376
b)	Guardián	376
10.	Legitimación activa.....	377
a)	El usuario	377
	Vehículo detenido	377
11.	Prueba en accidentes de tránsito	377
a)	Acta de choque	377
b)	Prueba pericial	377
	1) Valor del dictamen.....	377
	2) Grado de incapacidad determinado por el perito	378
	3) Facultad del juez de apartarse del dictamen	378

c) Prueba testifical	378
1) Valor probatorio.....	378
2) Valor probatorio del testigo que declara únicamente en sede penal, con respecto al que lo hace también en sede civil	379
d) Recurso extraordinario. Cuestiones de hecho	379
e) Contestación de demanda. Negativa de los hechos afirmados en la demanda. Omisión de una versión diferente.....	380
12. Daños a los automotores en accidentes de tránsito.....	380
a) Desvalorización del rodado.....	380
b) Privación de uso.....	381
13. Daños a las personas en accidentes de tránsito	381
a) Incapacidad sobreviniente	381
1) Concepto.....	381
2) Pautas para la valoración de la incapacidad sobreviniente	381
3) Independencia de la actividad lucrativa de la víctima.....	382
b) Lucro cesante	382
c) El dolor como secuela indemnizable	383
d) Daño estético	383
e) Valor vida.....	383
1) Indemnización por fallecimiento del hijo mayor de edad	383
2) Muerte del cónyuge	384
14. Daño moral	384
a) Concepto.....	384
b) Pautas para su determinación	385
c) Por muerte del cónyuge	386
d) Por la muerte del hijo	386
15. Gastos médicos	387

PROVINCIA DE SANTA FE

POR EDGARDO IGNACIO SAUX
(con la colaboración de MIGUEL A. PIEDECASAS)

1. Generalidades	389
2. Prejudicialidad de la acción penal (absolutoria, sobreseimiento, falta de mérito, condenatoria).	
Acción civil en sede penal.....	391
3. Daños patrimoniales	399
a) Reclamo del usuario no titular	399
b) Compensación por privación de uso (vehículos de uso personal o utilitarios)	402
c) Otros	405
4. Daños personales.....	406
a) Compensación por pérdida de la vida humana	406
b) Daño a la plenitud vital.....	409
c) Daño estético	410
d) Pérdida de chances.....	411
e) Otros	411
f) Daño moral.....	412
5. Legitimación pasiva del titular registral.	
Efectos de la denuncia de venta	422
6. Neutralización (o no) de riesgos por accidentes entre vehículos de distinta masa	425
7. Neutralización de riesgos	426
8. Bicicleta: cosa riesgosa (o no) hacia terceros.....	428
9. Motocicleta	429
10. Culpa de la víctima.....	431
11. Culpa del peatón que cruza mal la calzada	436
12. Semáforos descompuestos: reglas aplicables y responsabilidad del municipio	440
13. Culpa grave del asegurado.....	442
14. Responsabilidad de los padres por daños causados con un vehículo a terceros por sus hijos menores de edad	443

15. Responsabilidad por los hechos del dependiente o de terceros	444
16. Presunciones legales y jurisprudenciales de culpabilidad	446
17. El costo de reparación del vehículo y el valor venal de uno similar	459
18. Competencia. Demanda contra un ente público	460
19. Desindexación	460
20. Citación en garantía	461
21. Prueba	462
22. Condominio. Legitimación activa	465
23. Costas. Pluralidad de demandados	466
24. Intereses. Legitimación pasiva del titular registral. Efectos de la denuncia de venta	466
25. Deberes de conducción	467
26. Culpa de un tercero	473

**PROVINCIAS DE CHUBUT, SANTA CRUZ,
TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

por María Alicia Varni y Marcelo Daniel Iníguez

1. Legitimación activa y pasiva	475
2. Responsabilidad subjetiva y objetiva	476
2.1. Culpa	476
2.1.1. Culpa grave. Asegurado	478
2.1.2. Culpa concurrente	478
2.2. Colisión entre automotores	479
2.3. Colisión entre automotor y animal	482
2.4. Transporte escolar	482
2.5. Responsabilidad del empleador	482
3. Transporte benévolos	483
4. Conducta de la víctima	484
4.1. Culpa de la víctima	484
4.2. Exención de responsabilidad	485

5.	Influencia de las normas de circulación	485
5.1.	Calidad de embistente	485
5.2.	Velocidades permitidas	486
5.3.	Prioridad de paso.....	486
5.4.	Cruce de semáforo en rojo.....	488
6.	Daño resarcible	488
6.1.	Lucro cesante.....	488
6.1.1.	Lucro cesante. Prueba.....	491
6.2.	Daño moral	492
6.3.	Daño psicológico.....	493
6.4.	Daño estético	493
6.5.	Desvalorización del automotor.....	494
6.6.	Privación de uso	495
6.6.1.	Privación de uso. Exclusión.....	497
6.7.	Destrucción total	497
6.7.1.	Destrucción total. Fijación judicial del daño.....	498
6.8.	Gastos de reparación. Límites	498
6.9.	Daño emergente.....	498
7.	Automotores. Transferencia	499
8.	Intereses	501

**SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA Y CÁMARA CIVIL
Y COMERCIAL N° 2 DE CORRIENTES**

por ANTONIO J. RINESSI

1.	Prueba pericial.....	503
2.	Daño moral	504
3.	Legitimación activa.....	506
4.	Valoración de la prueba	507
5.	Culpa concurrente	508
6.	Indemnización	509
7.	Sentencia arbitraria	509
8.	Colisión de vehículos	510
9.	Presunción de culpa	512
10.	Aplicación del artículo 1113 del Código Civil.....	513

LA COMPOSICIÓN Y DIAGRAMACIÓN SE REALIZÓ EN
RUBINZAL - CULZONI EDITORES